

Dir.: Vía a Refinería- 15 de Marzo
Ruc: 0891739184001
Telf.: 063043505

Esmeraldas, 14 de junio del 2017

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Nazareno Chichande Lengner	Cobeña Loor Moises David
Lisandro	C. I #: 085011083-4
C. I #: 080313665-4	Ecuatoriano
Ecuatoriano	Soltero
Soltero	Nº De Acciones que les transfieren:
Nº De Acciones Que Cede: 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor De La Acción \$ 1	Valor Total: \$ 1
Valor Total: \$ 1	

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente



Daniel Eduardo Zambrano Marin
GERENTE GENERAL
CIA TRANSREMAZ S.A.

Señor:

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, catorce de junio del dos mil diecisiete, yo señor **Nazareno Chichande Lengner Lisandro** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080313665-4 de Estado civil Soltero, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Cobeña Loor Moisés David** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 085011083-4, de Estado civil Soltero.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

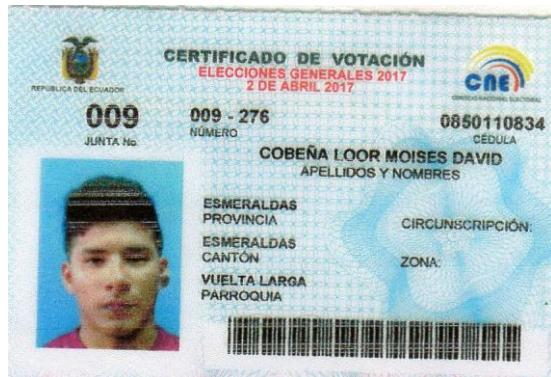
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.

Nazareno Chichande Lengner Lisandro
Cedente
C.I: 080313665-4

Cobeña Loor Moisés David
Cesionario
C.I: 085011083-4





Señor:

DANIEL EDUARDO ZAMBRANO MARIN
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A

Presente

Estimado Señor:

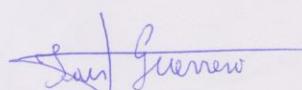
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, veinte de junio del dos mil diecisiete, yo señor **Daniel Eduardo Zambrano Marín** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080189697-8 de Estado civil Casado, con la Señora **Ana Lucia Beltrán Castro** poseedor de la cédula de ciudadanía # 080235503-2 he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A** De un valor de \$ 1.00 dólar cada una, a favor del señor **Ever Jair Guerrero Freire** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía # 080355560-6, de Estado civil Soltero.

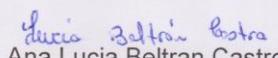
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derecho de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Daniel Eduardo Zambrano Marín
Cedente
C.I: 080189697-8


Ever Jair Guerrero Freire
Cesionario
C.I: 080355560-6


Ana Lucia Beltran Castro
Cedente
C.I: 080235503-2

Dir.: Vía a Refinería- 15 de Marzo
Ruc: 0891739184001
Telf.: 063043505

Esmeraldas, 20 de junio del 2017

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

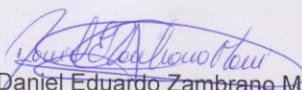
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
Daniel Eduardo Zambrano Marín	Ever Jair Guerrero Freire
C. I #: 080189697-8	C. I #: 080355560-6
Ecuatoriano	Ecuatoriano
Casado	Soltero
Nº De Acciones Que Cede: 1	Nº De Acciones que les transfieren: 1
Valor De La Acción \$ 1	Valor De La Acción: \$ 1
Valor Total: \$ 1	Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Daniel Eduardo Zambrano Marín
GERENTE GENERAL
CIA TRANSREMAZ S.A.







0985802178 telefono
JAIR Guerrero